

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA PLANPROCONS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 05 de Enero del 2016, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Yanez Pinzon N°25-70 y Av. Colón. Edificio Cryom; Piso 2 Oficina # 4 de esta ciudad de Quito, siendo las 16H00 se instala la Junta General, Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **Planificación de Proyectos de Construcción y Consultoría Planprocons Cía. Ltda.** con la asistencia de:

SOCIOS	Nro. de Participaciones
CAMINO TRUJILLO SANTIAGO JOSÉ	200.00
PAREDES BERNAL PATRICIO JAVIER	200.00
Total Participaciones:	400.00

Todas las participaciones son de un dólar americano cada una encontrándose la totalidad del capital social, instalándose la Junta General, Extraordinaria y Universal de Socios.

Preside la Junta el Ing. Camino Trujillo Santiago José y en calidad de Secretario Ad-Hoc actúa el Ing. Paredes Bernal Patricio Javier. Los socios asisten por sus propios derechos a tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y resolver sobre el informe de la administración en relación al ejercicio 2015
2. Conocimiento y resolución del Balance General, Estado de Resultados y Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015
3. Conocer y resolver sobre el resultado al término del ejercicio 2015 y el destino de su dividendos
4. Conocer y resolver principales directores y suplentes de la compañía

RESOLUCIÓN PUNTOS TRATADOS EN LA JUNTA

1. Se aprueba por unanimidad el informe de la administración del año 2015
2. Se aprueba por unanimidad Balance General, Estado de Resultados y Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015
3. Se procede acatar lo dispuesto por la junta y distribuir los dividendos según lo determinado por cada uno de los socios y en el momento que ellos dispongan
4. Se determinará principales directores y suplentes, esto es; permanencia o no de la Presidencia así como la Representación Legal, judicial y extrajudicial actual de la compañía para el año 2016

Se encarga al Sr. Secretario Ad-Hoc de la Junta a fin de que comunique los nombramientos. Sin tener otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta.

Una vez reinstalada la junta y leída el acta se aprueba sin modificación alguna. Siendo las 18H00 se da por terminada la junta firmada para constancia de los asistentes.



Camino Trujillo Santiago José

Socio – Presidente



Paredes Bernal Patricio Javier

Socio - Secretario